Información veraz para ciudadanos comprometidos

# elbercial.com getafe

Nº26
OCTUBRE
2015

# LA FISCALÍA PIDE INFORMES SOBRE EL CASO "HARD NEWS"

LA EMPRESA QUE RECIBIÓ MÁS DE 62.000 € DE DINERO PÚBLICO A CAMBIO DE UNOS INFORMES DE DUDOSA UTILIDAD

LOS PARTIDOS DE LA OPOSICIÓN EN LA ANTERIOR LEGISLATURA DENUNCIARON UN PRESUNTO ESPIONAJE

## INVESTIGACIÓN:

LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COM. DE MADRID PONE EN DUDA MÁS CONTRATOS MUNICIPALES

PUBLICIDAD

JUNGLA MÁGICA
MEGAPARQUE DE OCIO INFANTIL
INFORMACIÓN Y RESERVAS
650 920 280
A 100 mtrs de El Bercial (Getafe)
c/ Eduardo Torroja 11
Polígono de Butarque
Leganés (Madrid)
www.jungla-magica.es

## INVERSIÓN

EL MINISTERIO DE FOMENTO INVERTIRÁ EN GETAFE CASI 20 MILLONES DE EUROS

## CASO 3% CATALUÑA

PUESTO EN LIBERTAD TRAS PAGAR LA FIANZA EL DIRECTIVO DE LA CONSTRUCTORA DE LA AMPLIACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DE EL BERCIAL

"Periodismo es publicar lo que alguien no quiere que publiques, lo demás son relaciones públicas" GEORGE ORWELL

PUBLICIDAD

elbercial.com getafe

www.elbercial.com
http://twitter.com/elbercialcom
http://facebook.com/elbercialcom

¿Quieres proyectar tu negocio con publicidad en la revista más impactante de la zona sur?

DESDE 30€

publicidad@elbercial.com - 618 401 018

# CENTRO DE TRATAMIENTO INTEGRAL

# Wonderland

www.centrowonderland.es

@ info@centrowonderland.es

EXPERIENCIA ATENCIÓN PERSONALIZADA INTEGRACIÓN

## Getafe

C/ Alcalde Ángel Arroyo nº 10
28904 - Getafe (Madrid)

91 016 15 94

91 682 32 55

## Valdemoro

C/ Afrodita, 1 - Local 10
28340 - Valdemoro (Madrid)

911 747 623

911 747 623

FISIOTERAPIA LOGOPEDIA PSICOLOGÍA PSICOMOTRICIDAD ESTIMULACIÓN TEMPRANA
AULAS Y ZONAS COMUNES CLIMATIZADAS CALEFACCIÓN RADIANTE AMPLIAS AULAS
LUMINOSIDAD NATURAL REGENERACIÓN DE AIRE FORMACIÓN PARA PADRES

editorial

NUEVA ETAPA
NUEVO DISEÑO
MÁS COMPROMISO

# Corrupción que no cesa

El 3% sigue campando a sus anchas por la geografía española. Desde los Pirineos hasta Tarifa. De punta a punta, sin escalas. La ola de comisiones, pagos, mordidas, representa todo lo humano de esta tierra de conquistadores de obras públicas, licitaciones y concursos amañados. Sin remedio, sin freno. Sin solución. El 3%, el 5% o el 20% de una obra, de un servicio prestado, de un concurso, que pasa a engrosar una cuenta bancaria en Suiza, alejada de los curiosos, resguardada del fisco. Allí, crece, se reproduce, y pocas veces muere. Todo lo contrario, se duplica y multiplica.

Así, asistimos indiferentes a la sucesión de actuaciones de la UDEF, o de la UDEV. Registros, detenciones, interrogatorios. Todo forma parte de nuestro día a día. ¿O no les parece rara la noche en la que, al acostarse, no se ha visto en las noticias alguna operación contra los corruptos?.

Hasta Getafe nos llegan ecos de los tantos por cierto, ya sea por mordidas o por donaciones. En nuestras páginas interiores explicamos la detención, y la posterior puesta en libertad tras el pago de una fianza de 50.000 euros del director de la constructora que ha hecho las obras de ampliación del Polideportivo de El Bercial (por cierto sin fecha aún de inauguración).

Sin olvidar el "Caso Hard News", o el "Caso Jeromín" que vuelve a estar de actualidad sin que tenga nada de actual, o el "Caso Aparcamientos" que va camino de convertirse como "El Libro de Arena" de Borges, en algo que no tiene ni principio ni fin, como la arena... A estos casos hay que sumar el de la querella penal admitida por las presuntas irregularidades en la adjudicación de las obras del Teatro de la Calle Madrid, que aún no tiene nombre quizá porque no hemos sido originales, ¿Caso Teatro?, ¿el Caso del Ocaso?...

Y los que queden por venir, porque el futuro se antoja lleno de denuncias, querellas, investigaciones, diligencias y procesos. No es para menos, a tenor de las informaciones, e investigaciones, que desde este medio sacamos a la luz mes a mes y que, estamos convencidos, tarde o temprano tendrán su continuación en una sala presidida por alguien que lleva una toga color negra.

¿Y la Trama Púnica?, se preguntarán ustedes. Descuiden. Un mes lleva en funcionamiento la Comisión de Investigación municipal que dirimirá responsabilidades. En la última sesión aún estaban "consensuando" las normas de funcionamiento de la Comisión. Quizá dentro de unos años terminen. Solo quizá.


**www.elbercial.com**
contacto@elbercial.com
http://twitter.com/elbercialcom
http://facebook.com/elbercialcom


información veraz para ciudadanos comprometidos


# elbercial.com getafe Nº 26 - OCTUBRE 2015

EDITA
CIVIS
EVENTOS Y COMUNICACIÓN

COORDINA
ASOCIACIÓN VECINAL
NUBER Getafe
C.I.F. G-83984534
Avda. Buenos Aires, 2
28907 El Bercial (Getafe)
contacto@avnuber.com
www.avnuber.com
http://twitter.com/avnuber
http://facebook.com/avnuber

TIRADA
10.000 ejemplares
Difusión gratuita
Depósito Legal:
M-37802-2012


## sumario


PAG

4 SIN PERDÓN
5 FITEC EN EL BERCIAL
6 NOTICIAS DE GETAFE
7 NOTICIAS DE GETAFE
8 CASO HARD NEWS: LA FISCALÍA PIDE INFORMES
9 CASO HARD NEWS: LA FISCALÍA PIDE INFORMES
10 CÁMARA DE CUENTAS: IRREGULARIDADES
12 CONSULTORIO
13 RESTAURACIÓN PÓRTICO HOSPITALILLO
14 CULTURA


**+información: www.elbercial.com**

n·26 colaboradores

**roberto** BENITEZ
Editor
roberto.benitez@elbercial.com

**rocío** CAMPOS
*Tecleando*
rocio.campos@elbercial.com

**máximo** LOARCES
*A los fogones*
mloarces@gmail.com

***Para participar en este proyecto***
**redaccion@elbercial.com**



***Nos ayudas con tu publicidad***
*Si quieres colaborar para mantener esta publicación:*
**publicidad@elbercial.com 618 401 018**

Nº26 / OCTUBRE 2015
elbercial.com getafe

# LAS FILTRACIONES DEL MERCADO MUNICIPAL

Poco, o nada, ha durado la alegría de la puesta en marcha del antiguo Mercado municipal, ahora denominado "Espacio Mercado". Poco después de su inauguración, nos enterábamos que tenía "filtraciones de agua". Éstas han sido encontradas por los técnicos municipales que han descubierto que este problema ha surgido como consecuencia del mal saneamiento de un edificio contiguo que ha provocado la acumulación de agua. Ya se trabaja en la solución para que este problema no afecte al normal desarrollo de los actos que allí se programarán, ni vuelva a producirse en el futuro.

Además, el Ayuntamiento anunciaba que estudiará la responsabilidad de estas filtraciones una vez quede solucionado.

La cosa no es para broma. La rehabilitación del Mercado ha costado 1.028.216 euros que se han filtrado directamente de las arcas municipales. Y sin mojarse.

# MÁS FILTRACIONES DE AGUA

Un vídeo denunciaba las filtraciones en paredes y techos del vestuario femenino del Servicio Municipal de Parques y Jardines del Ayuntamiento dentro del Coliseum.

En las imágenes podíamos ver enchufes y cables rodeados de humedad, paredes rezumando agua, suelos encharcados, techos empapados... tres días después de las lluvias caídas en Getafe.

Un informe de una doctora del Servicio de Prevención del Ayuntamiento consiguió que las mujeres que hacían uso de estos vestuarios fueran trasladadas a otro con mejores condiciones.

¿Será útil este vestuario como aljibe en el que almacenar el agua para el riego de los parques y jardines?

# OTRA CONDENA A LAS ARCAS MUNICIPALES

Otro juicio perdido, y ya hemos perdido la cuenta, sobre el pago de la revisión de precios correspondiente al contrato de servicios denominado "Servicio de conservación, mantenimiento y reparación de la vía pública en el municipio de Getafe", anula la resolución denegatoria del Ayuntamiento y declara el derecho de la empresa a cobrar la cantidad reclamada de 404.959,02 euros. Además, el Ayuntamiento de Getafe ha sido condenado al abono de las costas judiciales. Los hechos se remontan al año 2012, durante el Gobierno del Popular Juan Soler.

El mismo Juan Soler decía sobre este hecho que "mi Gobierno se ajustó escrupulosamente a la Ley de Contratos del Estado y ahora la justicia condena al Ayuntamiento".

Muy escrupuloso no debió ser ese ajuste a la Ley. ¿Verdad?

# Las calles de El Bercial se llenan de colorido, alegría y risas a causa del FITEC

Las actividades desarrolladas, organizadas por la Asociación Vecinal NUBER, tuvieron gran éxito de asistencia

Títeres, pintacaras, cuentacuentos, malabaristas, juegos infantiles… movilizaron al barrio durante el fin de semana

Un año más la Asociación Vecinal NUBER ha traído la magia de FITEC, el Festival Internacional de Teatro de Calle, a las calles y parques de El Bercial. Como novedad, NUBER también planteó la posibilidad de llevar actividades a otros barrios, ofreciéndose a organizar y sufragar las actividades a realizar tanto en El Bercial como en el barrio de Buenavista.

De esta manera, se consiguió tener presencia en los barrio de Perales del Río, Los Molinos, Buenavista y El Bercial por primera vez en el festival, que ha desarrollado 89 espectáculos de alta calidad, así como de mercado artesanal Art-FITEC, en el municipio de Getafe.

Los espectáculos que se han llevado a cabo han abarcado desde cuentacuentos en inglés, con la presencia de una mascota canina con la que los niños pudieron fotografiarse, pintacaras, juegos infantiles, payasos, malabaristas, títeres con música en directo y un cuentacuentos muy especial enfocado a educar a los niños en valores medioambientales y ecológicos.

La afluencia ha sido mayoritaria, llenando los espacios, pese a que en algún momento el sol hacía pensar que aún estaba el calendario en el mes de agosto. La tónica general ha sido la de los niños ilusionados, divertidos y alegres, así como los padres y madres, pues los espectáculos diseñados lo fueron para todos los públicos.

La Asociación Vecinal NUBER tiene, como uno de sus compromisos desde su nacimiento, el de dinamizar las calles y plazas del barrio de El Bercial, haciendo especial énfasis en convertir el barrio en un referente cultural y de convivencia entre los vecinos y vecinas.

"Para eso nada mejor que convivir y compartir espacios públicos, como parques y calles, en los que al organizar actividades, se convierten en lugares de encuentro vecinal que invitan a la charla y al conocimiento de unos y otros. Si no tuviéramos este tipo de eventos, el barrio seguramente sería un barrio dormitorio, donde no nos conoceríamos los vecinos y vecinas", argumenta el presidente de la asociación, Roberto Carlos Benítez.

"No podemos estar más satisfechos del trabajo realizado, que aunque se ha sintetizado en dos días, nos ha llevado varios meses de planificación, entre otras cosas, para cuadrar disponibilidad de artistas y conseguir traer a los barrios los espectáculos que más podrían encajar con los vecinos y vecinas", explica Benítez.

"Queremos agradecer a nuestros vecinos y vecinas que nos hayan acompañado y hayan respondido tan bien a nuestra propuesta. Sin duda, esto refuerza nuestra opinión de que hay que dinamizar los barrios, y que el compromiso y el trabajo compensan la falta de medios económicos. Querer es poder", concluye.

Tras la noticia de la apertura dictada por el Gobierno local

# Para la Mesa Vecinal de La Alhóndiga es insuficiente la apertura de las pistas deportivas del CEIP Ciudad de Getafe en fin de semana

Esta Mesa Vecinal está compuesta por las distintas asociaciones del barrio y vecinos y vecinas a título individual

La Mesa Vecinal de la Alhóndiga, a través de un comunicado, explica que organizó una reunión y convocó a los concejales de las áreas de Cultura, Educación y Deportes el día 15 de octubre de 2015. En esa reunión, sobre el tema de la apertura de las pistas escolares, "se les explicó a los concejales asistentes el trabajo realizado por la Mesa durante los últimos cuatro años, asumiendo la histórica reivindicación (más de nueve años) de los vecinos y vecinas de la Alhóndiga de la apertura de las pistas de los tres colegios públicos existentes en la zona durante los 365 días del año, no sólo los fines de semana, fuera de los horarios lectivos y de actividades extraescolares. El espacio se dedicará tanto a actividades programadas desde el Ayuntamiento, colectivos del barrio y asociaciones, como a juego libre de todas aquellas personas que puedan acceder a las pistas", explican en el comunicado.

Eso sí, desde el colectivo vecinal recalcan que "aunque la apertura de las pistas del CEIP Ciudad de Getafe los fines de semana es una puerta abierta a la esperanza, no es menos cierto que no responde ni a las reivindicaciones vecinales, ni a las necesidades del barrio ni, mucho menos, al cumplimiento de los acuerdos tomados en el Pleno del Ayuntamiento de Getafe". Y para ello, se remiten al acta del Pleno Municipal del 7 de octubre de 2015, dentro del punto 26 del orden del día, referente a la apertura de centros escolares públicos en horarios no lectivos, que fue aprobado por unanimidad de los 27 concejales del Ayuntamiento. En esta moción se aprobó "poner los centros escolares al servicio de la ciudadanía, permitiendo así el uso de sus instalaciones fuera del horario escolar habitual (incluyendo los fines de semana y periodos vacacionales) para realizar actividades por parte de cualquier persona, colectivo o asociación".

Por estas razones desde la Mesa Vecinal informan que "aportará al Ayuntamiento un documento que recoja cuál es la idea de utilización de ese espacio y la forma de dinamizarlo con diferentes actividades, incluida la del juego libre de los usuarios y usuarias", dado que "tan sólo se van a abrir las pistas del Ciudad de Getafe en fines de semana".

# El nuevo Centro de Apoyo Integral a Familias del Ayuntamiento de Getafe abre por fin sus puertas

Próximamente se trasladará el Punto de Encuentro Familiar, espacio neutral donde padres y madres separados pueden ver a sus hijos menores cuando no existe acuerdo

El Gobierno anterior presumió de su inauguración pero nunca se llegó a abrir

El Ayuntamiento de Getafe ha abierto el nuevo Centro de Apoyo Integral a Familias, que ha comenzado a dar servicio esta misma mañana. Se trata de un centro adaptado especialmente para poder trabajar en un ambiente adecuado y agradable para la intervención de los profesionales con las familias.

La delegación de Bienestar Social ha estado llevando a cabo todos los trámites necesarios para su apertura desde la llegada del nuevo Gobierno, toda vez que a pesar de que el anterior Gobierno anunció su inauguración, el centro carecía de múltiples servicios, personales y materiales. Desde hoy el Centro de Atención a las Familias ya es una realidad.

Próximamente se trasladará también a este centro, el Punto de Encuentro Familiar, espacio neutral donde padres y madres separados pueden ver a sus hijos menores, cuando existe un grave nivel de conflicto entre ellos o por orden judicial. Este centro que cuenta con una superficie de 270 metros cuadrados, está ubicado en la avenida de Los Ángeles y está compuesto por diferentes profesionales como psicólogas, trabajadoras sociales, educadoras sociales y otro personal especializado en este tipo de recursos.

Entre los servicios que ofrece el centro, está el equipo de Protección y Apoyo a Menores, que ya trabaja con más de 500 familias con menores en situación de riesgo grave de desprotección, evitando en algunos casos tener que adoptar medidas de protección o bien promoviéndola en los que es necesario. Asimismo realizan la tarea de recuperabilidad parental en los casos que finalmente debe adoptarse dichas medidas.

# Detenido y puesto en libertad tras el pago de una fianza de 50.000 euros el responsable de OPROLER, la constructora de las obras de ampliación del Polideportivo de El Bercial

## Fue arrestado dentro de la operación que investiga el supuesto pago de comisiones ilegales del 3% a Convergència en Cataluña

La operación, que es la continuación de la llevada a cabo en agosto, ha sido denominada Petrum III y ha sido ordenada por el juez de instrucción número 1 de El Vendrell de acuerdo con la Fiscalía Anticorrupción, en la investigación del supuesto pago de comisiones ilegales del 3% a Convergència dio un salto cualitativo con el registro de la sede de Infraestructures.cat, la mayor empresa pública licitadora de Cataluña.

Hasta el momento, esta operación se ha saldado con la detención del tesorero de CDC, Andreu Viloca; del secretario del patronato de la fundación Catdem y exgerente de CDC, Carles del Pozo, a una administrativa del partido y al director general de Infraestructures.cat, Josep Antoni Rosell. También fueron detenidos seis empresarios del sector de la construcción: Jordi Soler (Grupo Soler), Xavier Tauler (Copisa), Antonio García Bragado (Tec 4), José Luis Romero (Rogasa), Josep Manel Bassols (Oproler Barcelona) y Sergio Lerma (Oproler Madrid).

Este último caso afecta de forma indirecta a Getafe, ya que Sergio Lerma es el directivo de la constructora OPROLER, adjudicataria de las obras de ampliación del Polideportivo de El Bercial, que aún no han sido inauguradas. Según fuentes de la investigación, Sergio Lerma realizó donaciones a título personal.

Recordemos que las obras de ampliación del Polideportivo de El Bercial fueron adjudicadas por valor de 1.249.943,19 euros, que fueron financiados con la Transferencia de Capital efectuada por el Consorcio Urbanístico "Los Molinos-Buenavista" de Getafe conforme al expediente de modificación de crédito de fecha 29 de Abril de 2015 y número 8/2015. El plazo de finalización de las obras era de 6 meses, a contar desde la firma del acta de comprobación del replanteo, aunque posteriormente se le concedieron a la empresa prórrogas por la instalación de mejoras en la dotación, lo que también originó en la ampliación del importe de adjudicación inicial. Transcurridos casi tres meses desde la fecha de finalización de las obras, aún se espera que la empresa OPROLER dé de alta los suministros energéticos que den servicio a la instalación.

El viernes 23 de octubre, el juez de El Vendrell que investiga las presuntas comisiones ilegales cobradas por CDC a cambio de adjudicaciones de obra pública dejó en libertad, bajo fianza de 50.000 euros, al Sergio Lerma de la empresa OPROLER. Fuentes judiciales han informado que el juez Josep Bosch ha ordenado a Sergio Lerma que comparezca en sede judicial una vez al mes y que no salga de España.

# Getafe recibirá del Ministerio de Fomento una inversión de casi 20 millones de euros

## Nuevas vías de acceso en la A-4 a su paso por los polígonos de Los Ángeles y Los Olivos entre otras actuaciones

En un encuentro entre el Gobierno municipal y el Jefe de la Demarcación de Carreteras en Madrid, del Ministerio de Fomento, Eladio Lanzas, se acordó la inversión de casi 20 millones de euros para el acondicionamiento de la autovía A-4 a su paso por Getafe. De esta forma el Ministerio de Fomento construirá dos vías de acceso, en ambos sentidos, en el tramo de la autovía a su paso por el Cerro de los Ángeles, permitiendo la creación de múltiples entradas y salidas a los polígonos industriales de Los Olivos y Los Ángeles. También se instalarán paradas de autobuses, mejorando así las comunicaciones de los dos enclaves a través también del transporte público. Este acuerdo permitirá el tránsito en condiciones óptimas de vehículos pesados en ambos polígonos industriales. Por lo que estas zonas empresariales se verán beneficiadas gracias a la creciente dinamización que supondrán la entrada y salida de todo tipo de medios de transportes, sin las dificultades de acceso que existen en la actualidad. Además se construirá un nuevo paso elevado frente a la entrada principal del Cerro de los Ángeles, que complementará al actual.

Los técnicos municipales enviarán un proyecto para la modificación de la rotonda que comunica el paseo John Lennon con la carretera hacia Perales del Río a su paso por el Cerro. En esta futura reforma, que busca una notable mejora de la circulación y la seguridad vial en la zona, y que el Ministerio de Fomento se ha comprometido a realizar, incluirá un nuevo paso peatonal y carril bici que comunique el citado paseo John Lennon con las entradas al Cerro. Las nuevas vías de acceso también traerán beneficios a los vecinos del barrio de Los Molinos, que tendrán que soportar menos tráfico en el entorno del conocido como Puente de los Caballos. Además se han conseguido zanjar los trámites con el Ministerio de Fomento, para la creación del acceso a la M-45 desde este barrio. Esta era una de las premisas que había alegado el consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Pedro Rollán, en otro reciente encuentro. A partir de ahora queda en manos del Gobierno regional la búsqueda de la financiación necesaria para su construcción.

Otro de los temas tratados fue la reparación e instalación de barreras acústicas a su paso por Getafe. Se instalarán nuevas pantallas en la A-42 a su paso por el barrio de La Alhóndiga y se repararán las pantallas acústicas de la M-50, en las cercanías de Arroyo Culebro en el Sector III. Otro asunto tratado es la posibilidad de crear senderos desde el Sector III hasta el cementerio de Getafe.

# La Fiscalía pide informes

**No hay constancia en el Ayuntamiento de Getafe, de que los informes realizados por Hard News se utilizaran para mejorar las contrataciones de los diferentes departamentos.**

***Los informes contienen información personal sobre los administradores de empresas y las personas vinculadas a ellos***

Según ha podido saber este medio, ninguno de esos informes llegó nunca a los técnicos del Ayuntamiento que se encargan de realizar las contrataciones con las empresas externas para diferentes servicios. Por lo que gana enteros la tesis del presunto espionaje por parte del anterior Gobierno de Juan Soler pagado con dinero público.

Esta es una de las conclusiones a las que se ha podido llegar, después de que la fiscalía de Getafe, haya solicitado al Ayuntamiento de Getafe diversa documentación como respuesta a la denuncia que presentaron la pasada legislatura el PSOE, IU y UPYD contra el posible espionaje por parte del gobierno del PP a vecinos, políticos y empresarios de Getafe.

Los informes sí existen, puesto que así se pudo corroborar durante la comisión de investigación que se celebró el pasado año y que tanto Juan Soler como el resto de concejales del PP trataron de entorpecer, llegando incluso a presidir una comisión que juzgaba su propia gestión.

La fiscalía abrió diligencia de oficio por esta causa, solicitando al Ayuntamiento los expedientes de contratación de la empresa Hard News, desde los años 2011 hasta 2014. También se ha solicitado las actas de las juntas de gobierno, en las que se procedió al pago de un reconocimiento extrajudicial a Hard News, por sus servicios prestados en 2012.

## Se destapa el caso

En la Junta de Gobierno del 26 de febrero de 2013, el Gobierno Municipal aprobó un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 21.496,86 euros, para el pago de facturas por los servicios prestado por la empresa Hard News, S.L. en el año 2012, en concepto de asesoramiento para trabajos de mejora de la eficiencia en materia de contratación sobre la base de los expedientes tramitados durante el ejercicio 2012.

Después de que UPyD presentara una pregunta sobre esta contratación, sin obtener respuesta, de que el PSOE solicitara acceso a los informes realizados por la empresa, sin que tampoco se les facilitara y de la publicación en la prensa de varios de los informes realizados por Hard News, en los que se detallaban datos sobre empresas y ciudadanos del municipio.

Ante la posibilidad de que se hubiesen podido vulnerar derechos fundamentales de las personas, utilizando fondos públicos para ello, y debido a la ausencia de información por parte del Gobierno Municipal del Partido Popular, los grupos municipales por aquel entonces en la oposición (PSOE, IU y UPyD) solicitan la creación de una Comisión de Investigación que se aprobó en el Pleno de fecha 7 de enero de 2015.

Esta Comisión estaría constituida con UPyD ocupando su presidencia, PSOE ocuparía la Vicepresidencia 1ª e IU la Vicepresidencia 2ª. La Secretaría General del Pleno ocuparía el puesto de Secretario de la Comisión. Sin embargo, un informe del Secretario General del Pleno permitió que fuera el Alcalde el presidente de la misma.

## La empresa

Hard News nació como una empresa dedicada a la prestación de servicios de limpieza bajo el nombre Limpiatour Servicios Integrales S.L en 2008 y en 2011 cambió el nombre de Hard News SL con Javier Cordeo como Administrador Único. Basó su objeto social en servicios de consultoría y asesoramiento en materia de contratación administrativa.

## Denuncia ante la Fiscalía

Una vez realizas las sesiones de la Comisión de Investigación, y tras el estudio de la documentación, en el mes de abril los portavoces de los grupos de la oposición del Ayuntamiento de Getafe presentaron un escrito en la Fiscalía de Getafe denunciando las presuntas irregularidades detectadas en torno a la contratación de Hard News, y que se confirmaron durante la Comisión de investigación sobre los contratos

# sobre el Caso "Hard News"

y trabajos realizados por la empresa Hard News SL por parte del Ayuntamiento.

Algunos de ellos son la asunción de funciones reservadas a funcionarios por parte de una empresa privada; la selección de una empresa para esta tarea que tiene como objeto social la realización de servicios de limpieza; la existencia de trabajos con fecha anterior a la formalización del contrato; la realización de dos contratos menores y un reconocimiento extrajudicial de crédito para la realización de un servicio continuado desde agosto de 2011 a mayo de 2013, lo que apunta a un fraccionamiento de contrato; o, entre otros, el acceso del representante de la empresa contratada para asesorar en la contratación a información privilegiada, que pudo utilizar en su beneficio o el de conocidos.

Además, se denunciaba en el escrito que existen informes sobre empresas e información personal sobre los administradores de dichas empresas y las personas vinculadas a ellos, con contenido personal, relaciones de parentesco, relaciones de amistad, o incluso su orientación política, que se han utilizado para "poder tomar la decisión de invitarlas o no en la tramitación de los expedientes de contratación a través de procedimientos negociados".

Es decir, estos informes personales eran tenidos en cuenta a la hora de invitar o no a una empresa en los procedimientos negociados. Por tanto, los grupos de la oposición entendían "que se ha podido discriminar a diversas empresas de su participación en procesos de contratación pública por hechos como la orientación política de su administrador, lo que vulnera sus derechos fundamentales".

Por último, denunciaban la utilización política de la Comisión de investigación sobre los contratos y trabajos realizados por la empresa Hard News SL por parte del Ayuntamiento. Las conclusiones tenían que haberse votado el 18 de marzo, pero el PP se negó y dio por finalizada la sesión sin haber votado, realizando una utilización partidista de la Comisión, ya que por entonces conocía que una de las concejalas del IU iba a renunciar a su acta. Cuando dicha renuncia se hizo efectiva, el Gobierno convocó una sesión de la Comisión de Investigación en la que la oposición contaba con un voto menos.

Así se logró que, gracias al voto de calidad del Presidente de la Comisión, Juan Soler, se aprobaran las conclusiones del PP en vez de las presentadas de forma conjunta por PSOE, IU y UPyD, que eran las que contaban con el respaldo real de la mayoría del Pleno.

De este modo, la única opción que le quedó a los grupos de la oposición fue la presentación de las conclusiones como voto particular y de registrarlas como denuncia ante la Fiscalía.

**Francisco Javier Cordero**

## El Ayuntamiento de Getafe abonó a Hard News S.L 62.746,86 euros por estos informes

El administrador de la empresa es Javier Cordero Aparicio, quien, según declaraciones propias ante la Comisión, es militar en la reserva desde 2003. Durante su etapa activa en el Ejército fue secretario de mesas de contratación, razón por la cual se consideraba preparado para realizar tareas de asesoramiento en la contratación administrativa. Según sus propias declaraciones, simultaneó la administración de la empresa Limpiatour Servicios Integrales, S.L. con el asesoramiento como autónomo en materia de contratación para distintos clientes antes de ampliar el objeto social de la empresa. Según sus declaraciones, es el único trabajador de la empresa y sus medios son "un buen portátil" y el acceso a "fuentes abiertas donde puedes encontrar pues las vinculaciones sobre todo empresariales" y mucha experiencia sobre todo en el ámbito de la búsqueda en Internet.

La empresa Hard News, S. L. es la nueva denominación de la antigua empresa Limpiatour Servicios Integrales S.L., cuyo objeto social era la prestación de servicios de limpieza y que, según declaraciones del administrador de la misma ante la Comisión, se constituye probablemente en 2008 con otro socio. En octubre de 2011 amplió su objeto social para realizar "servicios de consultoría y asesoramiento en materia de contratación administrativa, informática, telemática y ofimática, así como la intermediación de comercio". En su página web refiere que es "una empresa de consultoría que ofrece servicios profesionales e independientes, en diferentes áreas, asesorando a empresas o grupo de empresas, administraciones públicas o a 13 organizaciones en general, con el propósito de ayudarles a alcanzar sus fines y objetivos en su gestión, operaciones y resultados financieros". Contratación administrativa, actividades relacionadas con el patrimonio cultural e inteligencia económica son las tres áreas que figuran en dicha web como servicios que presta la empresa, si bien su objeto social también comprende su actividad inicial de servicios de limpieza.

El importe total abonado a la empresa por parte del Ayuntamiento por los trabajos realizados durante los años 2011, 2012 y 2013 ascendió a 52.266 euros más 10.480,86 euros en concepto de IVA.

# La Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid detecta irregularidades en contratos municipales del año 2013

La Cámara de Cuentas ha presentado un informe en el que fiscaliza algunos Ayuntamientos de la Comunidad

## Informe sobre contratos del año 2013

La Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, órgano de control externo al que corresponde el control económico presupuestario del sector público de la Comunidad de Madrid, ha emitido un informe, aprobado por Acuerdo del Consejo de la Cámara de Cuentas de 17 de septiembre de 2015, en el que se fiscaliza "la contratación incluida en el ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público celebrada por los Entes, Organismos y Entidades del Sector Público Madrileño" del ejercicio 2013.

En este informe, en lo que respecta al Ayuntamiento de Getafe, la Cámara de Cuentas encuentra algunas irregularidades en la contratación de varios expedientes públicos durante la etapa del Gobierno de Juan Soler, del Partido Popular.

Así, por ejemplo, el informe recoge que el Ayuntamiento de Getafe inició un expediente de contratación para unificar múltiples contratos en uno solo y homogeneizar "una gran diversidad de contratos de prestación de servicios en diferentes instalaciones municipales". Esta unificación afectó a servicios muy diversos entre sí: mantenimiento de maquinaria e instalaciones; taquilla; limpieza; jardinería; recaudación de fondos; socorrismo acuático; enfermería y medicina y monitores de diversas especialidades deportivas. Para la Cámara de Cuentas "la justificación de la necesidad del expediente es completamente insuficiente sobre todo teniendo en cuenta que el artículo 22.2 TRLCSP exige a las entidades del sector público la promoción de la participación de la pequeña y mediana empresa y este contrato, por la variedad de prestaciones y la necesaria exigencia de requisitos muy elevados de solvencia no fomenta la participación de aquel tipo de empresas"

Otro de los contratos puesto en duda es el que se formalizó sucesivamente con la misma empresa para obras de remodelación del alumbrado público con instalación de sistema de ahorro energético en diversas calles y plazas del municipio. Estos dos contratos, según la Cámara de Cuentas, "se adjudicaron mediante procedimiento negociado sin publicidad por ser el valor estimado de cada uno inferior a 200.000 euros. No consta en ninguno de los expedientes la justificación de esta contratación separada de dos prestaciones que obedecen a la satisfacción de la misma necesidad municipal y que si se hubiese atendido en un solo contrato habría debido respetar el principio de publicidad que es salvaguarda de la libre concurrencia".

Y finalmente, el informe destaca el contrato para el "Servicio de mantenimiento de equipos y sistemas informáticos del Organismo Autónomo Agencia Local de Empleo y Formación" que se estableció en la cantidad de 59.999,00 euros (IVA excluido), es decir, "un euro menos que el importe límite admitido por la Ley para celebrar un procedimiento negociado sin publicidad y 76 céntimos menos que el contrato que en el ejercicio 2012, con idéntico objeto, se adjudicó a la misma empresa también mediante procedimiento negociado sin publicidad". El informe continua "aunque este contrato responde a la satisfacción de una necesidad estable y continuada en el tiempo, estableció una duración de un año, lo cual no se ajusta al mandato del artículo 23 TRLCSP, a cuyo tenor la duración del contrato debe establecerse teniendo en cuenta la naturaleza de las prestaciones. Este fraccionamiento de la prestación en el tiempo posibilita el recurso sucesivo al procedimiento negociado sin publicidad". Para acabar recogiendo que "la promoción de la concurrencia por el órgano de contratación fue deficiente ya que solamente obtuvo una oferta y dos de las tres empresas invitadas a presentarse al procedimiento de adjudicación mantienen una estrecha colaboración profesional".

### Otros datos del Informe

El informe señala de forma más detallada que el Ayuntamiento de Getafe realizó 4 contrataciones en las que solo figuraba un solo criterio de adjudicación, por valor de 4.572.245 euros. Con varios criterios de adjudicación gestionó 13 contratos, por valor de 8.271.894 euros y 40 procedimientos negociados por valor de 4.590.890 euros, lo que supone un total de 17.435.029 euros.

De igual forma la Agencia Local de Empleo y Formación (ALEF) adjudicó un contrato con varios criterios, por valor de 869.728 euros y dos procedimientos negociados por valor de 86.990 euros, haciendo un total de 956.718 euros.

Getafe Iniciativas S.A (GISA), realizó un contrato con varios criterios de adjudicación por valor de 154.909 euros, y cuatro procedimientos negociados por valor de 82.178 euros, haciendo un total de 237.087 euros.

Limpieza y Medio Ambiente de Getafe, S.A (LYMA) realizó un contrato con varios criterios de adjudicación por valor de 116.786 euros y siete procedimientos negociados por valor de 337.220 euros, haciendo un total de 454.006 euros.

Respecto a la Comunidad de Madrid, se recogen en el informe otros aspectos que inciden en Getafe, señalando que la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura por "154 cursos Getafe lote 9" gastó 218.240 euros y por "154 cursos Getafe lote 14" gastó 343.790,10 euros.

También figura ARPROMA (Arrendamientos y Promociones de la CM, S.A) que en el Centro de Salud de Las Margaritas gastó 1.585.698,39 euros. O el Canal de Isabel II Gestión, S.A que por el "Proyecto CR-033-12-CY de renovación de red en las calles Velarde y otras en Getafe" gastó 290.046,94 euros.

GISA
GETAFE INICIATIVAS

# APOYA A LOS EMPRENDEDORES

**102 nuevas empresas creadas en 2014**

**114 empresas en proceso de creación**

149 puestos de trabajo directo creados

Más de 840 consultas sobre emprendimiento

## Si tienes una idea o proyecto, GISA te ofrece:

- *Tramitación gratuita alta empresa (PAE)*
- *Asesoramiento para la puesta en marcha de la empresa*
- *Planes de viabilidad*
- *Plan de Dinamización Comercial*
- *Apoyo para la financiación*
- *Espacios para la instalación de empresas*
- *Centro Coworking*
- *Asesoramiento integral para empresas*
- *Cooperación y promoción empresarial*
- *Información: Seguridad Social, fiscalidad, ayudas y subvenciones*
- *Acciones formativas (Mesas de innovación)*
- *Seguimiento de proyectos*

***Tenemos soluciones para construir tu futuro***

## + servicios

**Centro Coworking**
Calle Terradas, 2
28904 Getafe (Madrid)

**Centro Municipal de Empresas**
Calle Carpinteros, 7
Teléfono 91 681 55 12

www.getafeiniciativas.es

AYUNTAMIENTO DE GETAFE

GISA GETAFE INICIATIVAS

Calle Padre Blanco, 2, 28901 Getafe (Madrid)
Teléfono 91 665 36 20

Comunicación Ayuntamiento de Getafe. Septiembre 2015. A

## FRANCISCO JAVIER; email

**¿Qué tengo que hacer para que el recibo del IBI del piso en el que viven mis hijos y mi exmujer vaya a su nombre y lo pague ella, puesto que es quien vive allí?. Me pasan el cobro a mi cuenta bancaria y me cuesta mucho conseguir que me devuelva la mitad del cargo. No hay nada específico en la sentencia de divorcio referente a esto, pero imagino que al seguir figurando yo como propietario del 50% el pago será también al 50%.**

*El Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) es un impuesto municipal cuya gestión depende del Ayuntamiento donde radique el inmueble. Se devenga cada año y el sujeto pasivo o, lo que es lo mismo, el obligado al pago será quien aparezca como propietario en el catastro el día 1 de enero del ejercicio en cuestión.*

*Si la propiedad de la vivienda es del 50% de cada uno, a efectos del IBI se puede solicitar en el Ayuntamiento en cuestión la división de la liquidación del impuesto para que cada uno pague su parte. Para ello deberá realizar una solicitud ante el departamento de gestión tributaria del Ayuntamiento donde hará constar sus datos personales, domicilio y cuota de participación sobre el inmueble. Otra cosa es que si usted ha pagado la totalidad del impuesto en algún ejercicio cuando ya estaba divorciado pueda reclamar al otro copropietario su parte proporcional, en este caso el 50% del importe del impuesto.*

## ÁNGELES; email

**En mi urbanización tenemos vigilancia 24 horas y aunque varios vecinos no estamos de acuerdo, nunca hemos sido mayoría. ¿Hasta qué punto estamos obligados a pagar este servicio? No es un servicio indispensable, sino más bien prescindible, al menos desde mi punto de vista. Siempre hemos propuesto tener un portero ya que tenemos portería pero siempre ha salido la vigilancia 24 horas por mayoría.**

*La ley 49/1960 de 21 de julio de Propiedad Horizontal (LPH) en su artículo 17.3 establece: "El establecimiento o supresión de los servicios de portería, conserjería, vigilancia u otros servicios comunes de interés general, supongan o no modificación del título constitutivo o de los estatutos, requerirán el voto favorable de las tres quintas partes del total de los propietarios que, a su vez, representen las tres quintas partes de las cuotas de participación".*

*Aplicando dicho artículo no cabe duda de que para crear un servicio de vigilancia se requiere del acuerdo de las tres quintas partes de cuotas y de propietarios. Y además equipara el servicio de vigilancia al servicio de portería, por lo que si se quisiera suprimir un servicio por otro, el acuerdo debería estar respaldado por al menos el voto de tres quintas partes de cuotas y propietarios.*

*El coste debe asumirse por todos los comuneros en función de la cuota de participación que tengan cada uno establecida con arreglo a lo establecido en el artículo 9.1. e) de la LPH y en el artículo 395 del Código Civil, siempre partiendo de la base de que dicho servicio fue aprobado con arreglo a la mayoría exigida y que está plenamente vigente.*

**consultas @**

***Puede hacernos llegar sus consultas a través de nuestro correo electrónico***

**redaccion@elbercial.com**

**Cada mes haremos una selección atendiendo al interés que puedan tener para la mayoría de nuestros lectores**

PUBLICIDAD

# Restaurado el Portón de entrada al edificio del Hospitalillo de San José

El Patronato de la Fundación Hospital de San José dedicado principalmente a la ayuda social, con diferentes actividades entre las que destaca su comedor social, la entrega de alimentos y leche para bebés etc... también se preocupa de la conservación y restauración del centenario edificio.

En esta ocasión ha sido el portón de entrada al edificio que ha recibido una profunda y satisfactoria restauración.

A continuación reproducimos el artículo que ha escrito para nuestra revista Manuel Galeote, Presidente del Patronato.

El Portón está realizado básicamente en pino silvestre y los cuarterones de nogal, abatible a dos hojas, con dos puertas más pequeñas en cada una de ellas. Se encuentra enmarcado en una portada de sillería de tejar y mampostería, enlucida en cal, con arco de medio punto, que se corona con un balcón de puerta ventana, de peinacería, que se remata con frontón engolado donde se aloja una hornacina con la imagen de San José en piedra.

La construcción del portón se sitúa a finales de la primera mitad del siglo XVII. Su composición estructural, el diseño de distribución de cuarterones, la tipología del herraje original, que aún se conserva y la propia configuración de la arquitectura de la portada, permiten fijar su estilo constructivo en un barroco avanzado. La señas de coincidencia estilística que presenta esta carpintería, se homologa con ejemplos fechados de manera fehaciente como las de la Parroquia de San Ginés de Madrid (1645), la Ermita de Ntra., Sra. de los Santos de Móstoles (1688) o la Parroquia de San Juan Bautista de Arganda (1709).

De formato rectangular el portón está realizado mediante técnica de doble cara, en donde la composición de la tracería de peinazos y cuarterones, presenta diferente diseño al interior que al exterior, dentro de la misma conformación de la hoja. Esta característica de doble cara, sólo se da en las carpinterías más señaladas y suntuosas, por lo que comporta la evidente complejidad técnica de concepción y composición. También cabe destacar que aunque la estructura general es de pino silvestre todos los cuarterones son de nogal, lo que confiere una calidad especial.

Así mismo el diseño exterior, que adecúa sus líneas a la conformación del arco de la portada, añade un plus de complejidad técnica y calidad estilística del portón.

El trabajo de molduración de la peinacería y los cuarterones moldados son de una gran calidad técnica, la molduración es profunda y muy profusa con gran alternación de volúmenes y alturas.

Algunos de los herrajes son originales como la media falleba que cierra el portón.

En cuanto al tratamiento de acabados se ha procedido a aplicar productos hidrofugantes y barnices incoloros para resaltar la madera de forma natural y mostrar el acabado que tuvo en su primera instalación.

En cuanto a la consistencia estructural el estado actual es de solidez razonable. El portón está en uso y gracias a su magnífica técnica constructiva conserva la estructuración necesaria para su desempeño diario.

Manuel Galeote

Nº26 / OCTUBRE 2015
elbercial.com getafe

**máximo** LOARCES
*A los fogones*

# PASTEL DE CARNE, SETAS Y CERVEZA GUINNESS

## UNA RECETA BRITÁNICA DE AÚPA

### Presentación

En todos los sitios se come bien. Solo hay que dar con el lugar adecuado y llevar "cuartos". El mito de que en el Reino Unido no saben comer, me parece rotundamente equivocado y este plato que os ofrezco es una buena prueba de lo que digo.

### Manos a los fogones

El Procedimiento es bien sencillo. Hagamos un guiso tradicional. Veréis que la única diferencia es que nosotros le agregamos vino y no cerveza Guinness. En la olla doramos la panceta. Una vez crujiente, añadimos el aceite y sofreímos las verduras. Mientras salpimentamos la carne y le agregamos la harina, de modo que se quede un suave enharinado. Desechar el resto de harina. Agregamos a la olla una vez sofrita la verdura por unos 10 minutos. Ahora dejamos cocer todo con el caldo y la lata de cerveza. Conviene darle antes un sorbito, de este modo el guiso saldrá más sabroso. El tiempo lo determinará el pote donde lo hagáis. Yo prefiero la olla express super rápida porque me mantiene los líquidos que aprovecharé más tarde para la guarnición. En mi olla (WMF) 15 minutos. En todo caso, cocer hasta que la carne esté tierna. El guiso ha de quedar frío antes de añadirlo a la masa. Y si se hace de víspera mejor aún.

Ahora preparamos la masa. Mezclamos la harina y la mantequilla en un "bol" y la desmenuzamos bien. Añadimos el agua helada y amasamos bien. Dejamos reposar en la nevera 1 hora. También podéis comprar varias masas quebradas ya hechas.

Precalentamos el horno a 200º arriba y abajo.

Elegimos el molde que nos apetezca usar y que deberá ser suficiente grande para albergar el fantástico guiso. Pero también se pueden hacer moldes individuales. Como os vaya mejor. En todo caso, el molde ha de engrasarse muy bien. Extendemos la masa a rodillo dejando 2 cm de más del diámetro del molde. Esto lo puedes recortar colocando el molde boca abajo sobre la masa. con sumo cuidado, recogemos la masa con el rodillo y la extendemos sobre el molde. La adaptamos bien a su forma. Ahora con el mismo rodillo, aplastamos el canto del molde para quitar el exceso de masa que nos servirá para hacer la tapa.

Vamos de nuevo con el guiso. Colamos la farsa y reservamos el caldo resultante. Rellenamos el pastel con las carnes y las verduras. Mojamos un pincel de cocina en agua fría y lo deslizamos por el borde de la tarta. Tapamos con el resto de la masa. Sellamos bien ayudándonos de los dedos pulgar e índice de una mano y presionando con el índice de la contraria. De ese modo quedarán unas ondas muy resultonas. Pintamos con el huevo batido y hacemos un agujero en el centro para que la tarta respire y expulse el sobrante de humedad. Horneamos unos 40 minutos a 200º y una vez listo, dejamos reposar un rato antes de servir.

Con el caldo del guiso, si no ha quedado muy denso, lo ponemos al fuego con una nuez de mantequilla y lo dejamos reducir a la mitad. Esta será nuestra salsa de guarnición.

Podemos acompañarlo de verduras hervidas y puré de patatas.

### Ingredientes para 4

**Para el guiso:**

1 kg. de morcillo en trozos de 2x2cm aprox.
1 loncha gruesa de panceta curada y en lardones
4 ó 5 Champiñones portobello o si podéis 1 boletus hermoso
2 cebollas moradas cortadas muy finas
100 g de guisantes congelados
2 dientes de ajo finamente picados
4 zanahorias picadas en pedazos visibles
1 cucharada sopera de harina
1 lata de Guinness de 440ml
1/2 L. de Caldo de pollo (2 carcazas, 2 zanahorias, puerro, cebolla y apio. Cocer 20 minutos y colar)
Aceite de Oliva Virgen Extra, sal y pimienta

**Para la masa:**

650 g de harina y un poco más para espolvorear
250 g de mantequilla fría en dados y un poco más para engrasar el molde
200 ml de agua helada
1 yema de huevo batido para dar brillo

**Verduras cocidas:**

Puerros en rodajas
Zanahorias en rodajas

## La familia de ElBercial.com crece

**rocío** CAMPOS

Estamos de enhorabuena. Una personita muy pequeña ha venido a darnos la alegría de saber que somos uno más en el grupo de colaboradores que sacamos adelante este medio. A su mamá **Rocío**, desde estas líneas, queremos desearle toda la prosperidad posible en esta nueva etapa que se abre en su vida. Que todo vaya bien y que la felicidad inunde vuestra existencia. Muchas, muchas felicidades de parte del equipo de **ElBercial.com**

PUBLICIDAD

# CLÍNICA DENTAL © SMILODON

MUERDE LA VIDA !

Odontología General /
Odontopediatría /
Ortodoncia / Implantes y Cirugía oral /
Estética dental / Prótesis / Periodoncia /
Endodoncia / ATM y Oclusión /
Centro Radiológico

C. Rosa Regás 3, local. El Bercial
Getafe. Madrid

primera visita GRATUITA + kit cepillado de obsequio

T. (+34) 914 914 027

info@clinicasmilodon.com
www.clinicasmilodon.com

LIGA LOCAL GETAFE

AYUNTAMIENTO DE GETAFE

# tenis de mesa
## senior por parejas

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN**
**Del 26 de octubre al 6 de noviembre**

**Gimnasio del CEIP Gabriel García Márquez**
Martes y jueves de 17:30 a 18:30 horas

**Delegación de Deportes**
Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de martes a jueves de 17:00 a 19:00 horas

**DÍAS DE JUEGO**
Viernes de 18:30 a 20:00 horas
Gimnasio del CEIP Gabriel García Márquez
*Sistema de juego: Corbillón (Copa Davis)*

ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE GETAFE
COLABORA: Club de Tenis de Mesa Getafe
PATROCINA: NOVANCA

Comunicación Ayuntamiento de Getafe. Octubre 2015. A

PUBLICIDAD

GISA GETAFE INICIATIVAS

# APOYA A LOS EMPRENDEDORES

Calle Padre Blanco, 2, 28901 Getafe (Madrid) Teléfono 91 665 36 20 www.getafeiniciativas.es

# Coworking

Calle Terradas, 1
28904 Getafe (Madrid)

HORARIO
De 9:00 a 19:00 horas

Comunicación Ayuntamiento de Getafe. Octubre 2015. A

- ***16 espacios de trabajo y 2 despachos para emprendedores, empresas y entidades sin ánimo de lucro***
- ***Espacio colaborativo para empresas***
- ***Ubicación en la calle Terradas número 1, una de las zonas más céntricas del municipio***
- ***Instalaciones modernas en su diseño que cuentan con sala de reuniones, wifi, zona de impresión, "office", pantalla y proyectores para reuniones***

***Tenemos soluciones para construir tu futuro***

**presentación de solicitudes**

**GISA. Getafe Iniciativas**
Calle Padre Blanco, 2
28901 - Getafe
Lunes a Viernes
de 9:00 a 14:00 horas

AYUNTAMIENTO DE GETAFE | GISA GETAFE INICIATIVAS

INICIATIVA URBANA GETAFE | Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa"

Programa cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid 2007-2013